
3. POLÍTICA ENERGÉTICA

Petróleo crudo de exportación (Pemex)

El 23 de noviembre de 2012, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que durante los diez primeros meses de 2012, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 103.30 dólares por barril (d/b), lo que significó un aumento de 3.25%, con relación al mismo período de 2011 (100.05 d/b).

Cabe destacar que en octubre de 2012, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 99.62 d/b, cifra 3.07% menor con respecto al mes inmediato anterior, 5.07% menor con relación a diciembre pasado (104.94 d/b) y 1.50% menor si se le compara con el décimo mes de 2011.

Durante los primeros diez meses de 2012, se obtuvieron ingresos por 39 mil 451 millones de dólares por concepto de exportación de petróleo crudo mexicano en sus tres tipos, cantidad que representó una disminución de 3.22% respecto al mismo período de 2011 (40 mil 764 millones de dólares). Del tipo Maya se reportaron ingresos por 29 mil 535 millones de dólares (74.87%), del tipo Olmeca se obtuvieron 6 mil 695 millones de dólares (16.97%) y del tipo Istmo se percibió un ingreso de 3 mil 221 millones de dólares (8.16%).

VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE PETRÓLEO CRUDO
-Millones de dólares-

	Total	Istmo	Maya ^{a/}	Olmeca	Por región		
					América	Europa	Lejano Oriente ^{b/}
2003	16 676	255	14 113	2 308	14 622	1 495	560
2004	21 258	381	17 689	3 188	19 003	1 886	369
2005	28 329	1 570	22 513	4 246	24 856	2 969	504
2006	34 707	1 428	27 835	5 443	30 959	3 174	574
2007	37 937	1 050	32 419	4 469	33 236	3 858	843
2008	43 342	683	37 946	4 712	38 187	4 319	836
2009	25 605	327	21 833	3 445	22 436	2 400	769
2010	35 985	2 149	27 687	6 149	31 101	3 409	1 476
2011	49 322	3 850	37 340	8 133	41 751	4 853	2 719
2012	39 451	3 221	29 535	6 695	31 563	5 448	2 440
Enero	4 008	208	3 056	743	3 047	559	402
Febrero	3 927	179	3 060	689	3 307	327	293
Marzo	4 490	504	3 192	793	3 551	757	182
Abril	4 030	370	2 967	693	3 190	534	306
Mayo	3 797	306	2 793	R/ 697	R/ 3 240	557	0
Junio	R/ 3 292	293	2 428	571	R/ 2 612	504	176
Julio	R/ 3 319	251	R/ 2 513	555	2 817	503	0
Agosto	R/ 4 238	341	R/ 3 189	R/ 707	3 244	R/ 508	R/ 486
Septiembre	4 128	434	R/ 3 131	562	3 438	R/ 689	0
Octubre	4 222	333	3 204	685	3 117	510	595

a/ Incluye Crudo Altamira.

b/ Incluye otras regiones.

R/ Cifra revisada.

FUENTE: Pemex.

Fuente de información:

http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/epreciopromedio_esp.pdf

http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/evalorexporta_esp.pdf

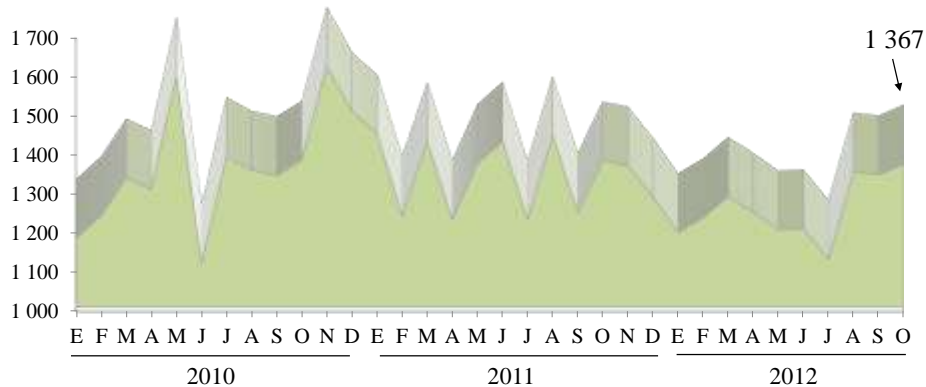
Volumen de exportación de petróleo (Pemex)

De conformidad con información de Pemex, durante el período enero-octubre de 2012, se exportaron a los diferentes destinos un volumen promedio de 1.252 millones de barriles diarios (mb/d), cantidad 6.50% menor a la reportada en el mismo lapso de 2011 (1.339 mb/d).

En octubre de 2012, el volumen promedio de exportación fue de 1.367 mb/d, lo que significó un aumento de 2.09% respecto al mes inmediato anterior (1.339 mb/b), mayor en 6.63% con relación a diciembre de 2011 (1.282 mb/d) y 0.58% inferior si se le compara con octubre del año anterior (1.375 mb/d).

Los destinos de las exportaciones de petróleos crudos mexicanos, durante el período enero-octubre de 2012, fueron los siguientes: al Continente Americano (79.95%) a Europa (13.82%) y al Lejano Oriente (6.23%).

EXPORTACIONES DE PETRÓLEO CRUDO MEXICANO
-Miles de barriles diarios-



FUENTE: Petróleos Mexicanos.

Fuente de información:

http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/evolexporta_esp.pdf

Registra Pemex utilidad neta de casi 32 mil millones de pesos (Pemex)

El 29 de octubre de 2012, Petróleos Mexicanos (Pemex) registró una utilidad neta de 31 mil 900 millones de pesos en los primeros tres trimestres del año, debido principalmente a mayores ingresos por ventas, los cuales ascendieron a 1 billón 226 mil millones de pesos.

Los resultados financieros de Pemex, que se reportaron hoy a la Bolsa Mexicana de Valores, señalan que el monto de impuestos y derechos aumentó 9% en los primeros nueve meses del año para alcanzar 689 mil millones de pesos.

Al 30 de septiembre, el patrimonio consolidado de la paraestatal se ubicó en 145 mil millones de pesos, 19 mil millones más que el registrado al 31 de diciembre de 2011.

De manera específica, las ventas en México aumentaron 9.5% de enero a septiembre, ubicándose en 631 mil millones de pesos. Asimismo, las ventas por exportaciones registraron un incremento de 5.8%, llegando a 589 mil millones de pesos, 32 mil millones más que en el mismo lapso del año anterior, debido a la estabilidad lograda en la plataforma de producción y a un mayor precio de la mezcla mexicana de exportación.

Fuente de información:

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news§ionid=8&catid=40&contentid=27528>

Acuerdo Pemex-BP en materia de tecnología (Pemex)

El 23 de octubre de 2012, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó sobre el *Acuerdo Pemex-BP en materia de tecnología*. A continuación se presenta la información.

Pemex y British Petroleum (BP) celebraron un acuerdo por el cual BP compartirá información relevante sobre control de pozos en aguas profundas.

Bajo este Acuerdo de Licencia de Tecnología, Pemex tendrá acceso a la información técnica para construir, operar y mantener un sistema de control de pozos en las aguas profundas del Golfo de México, que contiene la experiencia de BP en el tema.

Esta acción es complementaria a las iniciativas que Pemex viene desarrollando en materia de seguridad industrial y protección ambiental, como parte de la estrategia de Pemex Exploración y Producción (PEP).

Adicionalmente, BP acordó con PEP coordinar cursos de capacitación en la ciudad de Houston, Texas, acerca de la información técnica y los aspectos operativos del sistema, así como presentar a funcionarios y personal técnico a los proveedores claves y fabricantes que BP utilizó para desarrollar su sistema global de control de pozos en aguas profundas y el paquete de herramientas desarrollado para tal fin.

“El acuerdo significa otro paso adelante en los esfuerzos continuos de Pemex para proteger el entorno ecológico del Golfo de México en donde operamos, y aplicar tecnología de punta mientras desarrollamos los recursos de hidrocarburos en las aguas profundas de México”, señaló el Director General de Pemex Exploración y Producción.

Por su parte, el líder del programa de BP de respuesta a emergencias para el tema de aguas profundas a nivel mundial, declaró que este acuerdo enfatiza el compromiso de BP de compartir las lecciones aprendidas durante y después del accidente “Deepwater Horizon” ocurrido en 2010.

“El anuncio da seguimiento a nuestro compromiso y al trabajo que hemos realizado alrededor del mundo para apoyar el avance de las habilidades en respuesta a emergencias”, afirmó.

“Estamos muy complacidos de proveer a Pemex la información en el sistema que hemos desarrollado para que los operadores provenientes de los dos lados del Golfo de México sean equipados a fin de responder a cualquier incidente que demande un efectivo control de pozos en las profundidades del Golfo de México”.

El equipo para control de pozos de BP consiste en un arreglo de válvulas y otros equipos con un peso aproximado de 100 toneladas, el cual puede descender para ser acoplado a un pozo en descontrol con el objetivo de detener el flujo. El sistema, almacenado en Houston, puede operar en profundidades de 10 mil pies de tirante de

agua y una presión de hasta 15 mil libras por pulgada cuadrada; además puede ser enviado mediante avión de carga a cualquier país donde BP opera en cuestión de pocos días.

Bajo este Acuerdo de licencia tecnológica, BP compartirá sin costo alguno para Pemex Exploración y Producción la información técnica sobre el sistema referido. Adicionalmente, Pemex hará disponible cualquier mejora futura al sistema de control de pozos motivo de este acuerdo, sin costo alguno para BP.

BP se reserva los derechos de autor y la propiedad intelectual del sistema, por lo que puede seguir compartiendo esta tecnología con otros.

BP ha mantenido una presencia en México durante los últimos 50 años, tiempo en el que ha establecido una relación con Petróleos Mexicanos que ha sido de mutua colaboración y se ha reflejado a través de una variedad de acuerdos no-comerciales de intercambio de tecnología, científicos y de capacitación durante la última década. Tales acuerdos han resultado en cientos de talleres, seminarios e intercambios con Pemex para compartir las mejores prácticas y habilidades tecnológicas.

Fuente de información:

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news§ionid=8&catid=40&contentid=27494>

Pemex registra superávit de más de 17 mil millones de dólares en su balanza comercial

El 5 de noviembre de 2012, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que se registró un saldo positivo de 17 mil 214 millones de dólares, en flujo de efectivo, en su balanza comercial de petróleo crudo, petrolíferos, petroquímicos y gas natural, durante los primeros nueve meses del año.

De acuerdo con estadísticas preliminares publicadas en los Indicadores Petroleros, el valor de las ventas externas de dichos productos en el período enero-septiembre fue de 39 mil 350 millones de dólares, mientras que el costo de las importaciones de petrolíferos, petroquímicos y gas se situó en 22 mil 136 millones de dólares.

Pemex, a través de PMI Comercio Internacional, exportó un volumen promedio de 1 millón 239 mil barriles diarios de petróleo crudo, de los que 76% correspondió a crudo Maya y el resto a Istmo y Olmeca, con un valor total de poco más de 35 mil millones de dólares.

A su vez, Pemex colocó en el mercado internacional 154 mil barriles diarios de petrolíferos (combustóleo, gasolinas, diesel y otros petrolíferos), por un monto total de 3 mil 886 millones de dólares, mientras que el valor de las importaciones de estos productos fue de 21 mil 103 millones de dólares.

Por lo que se refiere a los productos petroquímicos, Pemex vendió en el mercado exterior 490 mil toneladas de materias primas con un valor de casi 226 millones dólares, en tanto que el costo de las importaciones de estos productos fue de 204 millones de dólares.

Fuente de información:

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news§ionid=8&catid=40&contentid=27566>

Petróleo crudo de exportación (Pemex)

De conformidad con cifras preliminares de Petróleos Mexicanos (Pemex), el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación en los primeros 6 días de noviembre de 2012 fue de 94.81 d/b, cotización 4.97% menor a la observada en el mes inmediato anterior (99.77 d/b), inferior en 9.65% con relación a diciembre anterior (104.94 d/b)

PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETRÓLEO
-Dólares por barril-

Fecha	Crudo API Precio promedio spot ^{1/}		Precio promedio de exportación del crudo mexicano ^{2/}	Fecha	Crudo API Precio spot ^{1/}		Precio promedio de exportación del crudo mexicano ^{2/}
	Brent (38)	West Texas Intermediate (44)			Brent (38)	West Texas Intermediate (44)	
Diciembre 2008	40.60	41.04	33.70	Enero 2011	97.14	89.24	85.95
Enero 2009	43.78	41.67	37.95	Febrero 2011	103.66	88.67	90.54
Febrero 2009	44.41	39.09	38.24	Marzo 2011	115.42	103.00	102.38
Marzo 2009	46.88	47.96	42.03	Abril 2011	124.25	108.88	109.48
Abril 2009	50.15	49.65	47.77	Mayo 2011	115.97	100.44	104.44
Mayo 2009	57.61	59.27	56.42	Junio 2011	114.76	96.24	102.99
Junio 2009	68.72	69.59	64.36	Julio 2011	117.64	97.28	104.82
Julio 2009	64.67	64.16	60.95	Agosto 2011	111.03	86.48	98.67
Agosto 2009	72.97	71.10	67.21	Septiembre 2011	114.92	85.56	100.10
Septiembre 2009	67.74	69.25	64.73	Octubre 2011	110.96	86.32	101.14
Octubre 2009	73.42	75.98	68.87	Noviembre 2011	111.58	97.37	107.43
Noviembre 2009	77.08	78.25	72.48	Diciembre 2011	108.90	98.54	104.94
Diciembre 2009	74.46	74.01	69.66	Enero 2012	111.81	100.62	108.54
Enero 2010	76.58	78.32	72.22	Febrero 2012	120.49	102.05	110.23
Febrero 2010	74.01	76.18	70.24	Marzo 2012	126.48	106.13	112.82
Marzo 2010	79.34	81.24	72.15	Abril 2012	120.18	103.37	108.04
Abril 2010	84.66	84.09	74.39	Mayo 2012	110.64	99.87	102.24
Mayo 2010	75.16	73.00	67.81	Junio 2012	95.51	82.05	90.07
Junio 2010	73.60	73.98	67.41	Julio 2012	103.24	87.76	94.04
Julio 2010	76.42	76.30	68.51	Agosto 2012	113.64	93.75	101.67
Agosto 2010	77.54	76.33	69.81	Septiembre 2012	112.95	94.59	102.70
Septiembre 2010	78.41	75.32	70.27	Octubre 2012	112.40	89.47	99.77
Octubre 2010	86.46	85.40	74.69	Noviembre 2012	107.55	85.79	94.81
Noviembre 2010	85.71	84.11	77.46				
Diciembre 2010	91.22	88.36	82.19				
1/X/2012	113.02	92.24	102.13	1/XI/2012	109.69	87.03	95.65
2/X/2012	113.02	92.24	101.70	2/XI/2012	107.63	84.88	93.45
3/X/2012	109.76	87.99	98.27	5/XI/2012	106.44	85.62	93.71
4/X/2012	110.92	91.49	101.00	6/XI/2012	106.44	85.62	96.42
5/X/2012	112.61	89.67	100.50				
8/X/2012	112.61	89.67	100.03				
9/X/2012	112.61	89.67	102.23				
10/X/2012	116.55	91.22	102.68				
11/X/2012	116.62	92.17	103.32				
12/X/2012	115.61	91.81	102.67				
15/X/2012	115.74	91.82	102.23				
16/X/2012	115.74	91.82	102.14				
17/X/2012	114.23	92.02	101.25				
18/X/2012	114.23	92.02	101.11				
19/X/2012	112.63	89.98	99.90				
22/X/2012	110.36	88.28	98.53				
23/X/2012	110.36	88.28	96.76				
24/X/2012	108.40	85.35	96.12				
25/X/2012	108.38	85.58	96.54				
26/X/2012	n.c.	n.c.	n.c.				
29/X/2012	109.64	85.83	96.30				
30/X/2012	109.64	85.83	95.92				
31/X/2012	110.74	86.21	95.92				
Promedio de octubre de 2012	112.40	89.47	99.77	Promedio de noviembre de 2012*	107.55	85.79	94.81
Desviación estándar octubre de 2012	2.67	2.51	2.60	Desviación estándar noviembre de 2012*	1.53	0.90	1.46

^{1/} Petróleos Mexicanos y Secretaría de Energía.

^{2/} Precio informativo proporcionado por Petróleos Mexicanos Internacional (PMI) y Secretaría de Energía.

* Cálculos de las cotizaciones promedio del 1 al 06.

Nota: PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V. surgió en 1989, producto de la estrategia comercial de Pemex para competir en el mercado internacional de petróleo y productos derivados; con autonomía patrimonial, técnica y administrativa. Es una Entidad constituida bajo el régimen de empresa de participación estatal mayoritaria, de control presupuestario indirecto que opera a través de recursos propios, estableciendo dentro de sus objetivos y metas el asegurar la colocación en el mercado exterior de las exportaciones de petróleo crudo de Pemex, así como proporcionar servicios comerciales y administrativos a empresas del Grupo Pemex que realizan actividades relacionadas con el comercio de hidrocarburos.

FUENTE: Secretaría de Energía con información del PMI Internacional.

Fuente de información:

http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/epreciopromedio_esp.pdf

<http://www.sener.gob.mx/webSener/portal/Default.aspx?id=1518>

Informe del Mercado Petrolero (SHCP)

El 7 de noviembre de 2012, la Unidad de Comunicación Social y Vocero de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó su *Informe del Mercado Petrolero* correspondiente a la semana del 1 al 7 de noviembre de 2012. A continuación se presenta la información.

Mercado de Futuros

Entre el 1 y el 7 de noviembre de 2012, los precios de los contratos a futuro de los crudos marcadores en los mercados internacionales registraron un comportamiento a la baja, debido al pesimismo de mayores riesgos en las economías de Europa y Estados Unidos de Norteamérica; a las preocupaciones entre los inversionistas de que la economía japonesa se encuentre nuevamente en recesión; así como al incremento en los inventarios estadounidenses de crudo y gasolina durante la semana pasada.

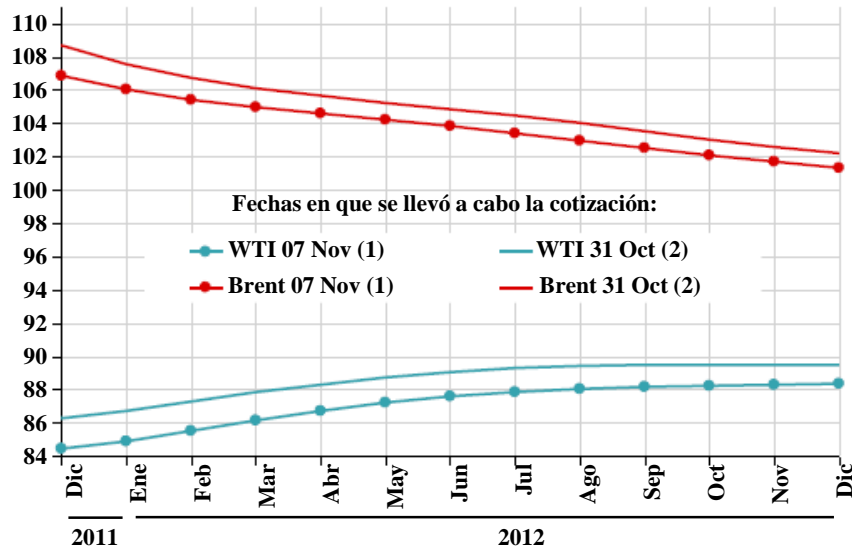
La disminución de los precios del petróleo fue parcialmente contrarrestada por la paulatina recuperación tras el paso del huracán Sandy, y con ello la expectativa de demanda de energéticos; por la posibilidad de que la producción del crudo en el Mar del Norte se reduzca en diciembre con respecto al programa de noviembre a pesar de que el campo Buzzard acaba de salir de mantenimiento; así como por los conflictos en Medio Oriente.

INVENTARIOS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, DOE -Millones de barriles al 2 de noviembre de 2012-

	Variación absoluta semanal	Nivel
Crudo	1.77	374.85
Gasolina	2.87	203.44
Destilados	0.13	118.06

FUENTE: DOE Department of Energy.

CONTRATOS A FUTURO DEL WTI Y BRENT, 2012-2013 -Dólares por barril-



FUENTE: INO Quotes.
FUENTE: INO Quotes.

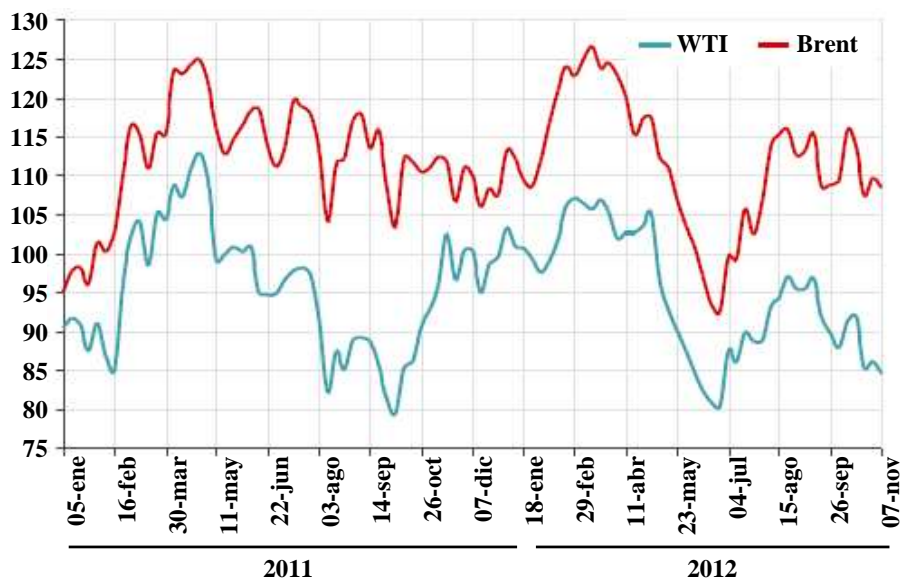
El 7 de noviembre, la cotización del contrato a futuro del West Texas Intermediate (WTI) en la Bolsa Mercantil de Nueva York (New York Mercantile Exchange, NYMEX) para diciembre de 2012, registró un precio menor al reportado hace una semana en 2.1% (-1.8, dólares por barril, d/b), al ubicarse en 84.44 dólares por barril (d/b). Por su parte, en el mercado de Londres (International Petroleum Exchange, IPE) la cotización de los contratos a futuro del crudo Brent para diciembre se redujo 1.7% (-1.9 d/b) con relación a su nivel registrado hace una semana, al colocarse en 106.82 d/b.

Precios spot de los crudos internacionales

En el mercado spot, los precios de los crudos de referencia internacional registraron un comportamiento a la baja respecto de su cotización observada siete días antes debido principalmente a los hechos anteriormente señalados.

La cotización spot del West Texas Intermediate (WTI) registró un precio menor al reportado hace una semana en 1.8% (-1.5 d/b), al ubicarse en 84.57 d/b. Por su parte, la cotización spot del crudo Brent se redujo 1.2% (-1.3 d/b) con relación a su nivel registrado hace una semana, al colocarse en 108.46 d/b.

**PRECIO SPOT DE LOS CRUDOS DE REFERENCIA INTERNACIONAL
-Dólares por barril-**



FUENTE: NY Mercantile Exchange, Intercontinental Exchange.

Precio spot del petróleo mexicano

El 7 de noviembre, el precio spot de la mezcla mexicana de exportación cerró en 93.99 d/b, lo que significó una disminución de 2.0% (-1.9 d/b) con relación al dato publicado el pasado miércoles 31 de octubre. Así, el precio del barril de la mezcla mexicana de exportación es menor en 10.5% (-11.0 d/b) al observado al cierre de 2011.

En lo que va del año la mezcla mexicana registra una cotización promedio de 103.26 d/b, dato 18.36 d/b superior a lo previsto en la Ley de Ingresos para 2012.

**PRECIO DE LA MEZCLA MEXICANA DE EXPORTACIÓN
-Dólares por barril, 2011-2012-**



FUENTE: Pemex, Indicadores Petroleros.

Noticias y perspectivas

AIE reduce previsión de precios de petróleo. La Administración de Información de Energía de Estados Unidos de Norteamérica (AIE) redujo en su reporte mensual la proyección del WTI respecto al reporte anterior, para el cuarto trimestre de 2012, en casi 4 a 89 d/b, mientras que para el crudo Brent lo recortó en 1 a 110 d/b. Asimismo, la AIE estima un precio de 88 d/b para el WTI en 2013, mientras que para el Brent lo hizo en 103 d/b. Finalmente, la AIE estima que la producción los países que no pertenecen a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) aumente 1.3 millones de barriles diarios (mb/d) en el 2013, debido a un aumento en la producción de Estados Unidos de Norteamérica y en las refinerías de Canadá. (Infosel)

Estados Unidos de Norteamérica permite temporalmente llegada de buques extranjeros para suministrar gasolina y diesel tras huracán Sandy. Estados Unidos de Norteamérica permitió temporalmente la llegada de buques extranjeros

entre puertos de la costa este con el fin de suministrar gasolina y diesel a dicho mercado. Aunado a lo anterior, el Departamento de Seguridad Nacional anunció la liberación de 48 mil barriles de diesel de ultra bajo azufre de la Reserva Nacional. Nueva York y New Jersey fueron las regiones más afectadas por problemas de operación en el ducto Colonial debido a la falta de electricidad. Adicionalmente, el desabasto se reforzó por el cierre de dos refinerías en Nueva Jersey: Bayway de Phillips66 (238 mil barriles diarios), la cual permanecerá cerrada por varias semanas por los daños provocados por la inundación, mientras que la planta de Port Reading de Hess (70 mil barriles diarios) sigue sin reportar una fecha estimada de reinicio por problemas en la generación eléctrica. (PMI)

Irán podría revisar políticas de suministro de petróleo. Rostam Qasemi, ministro de Petróleo iraní, comentó que Irán podría revisar su política sobre el suministro de petróleo a los mercados internacionales en caso de que siga la presión sobre la industria petrolera del país del Medio Oriente. “La falta de petróleo iraní en los mercados mundiales puede afectar a los precios internacionales del energético y preparar el terreno para una crisis general en las economías occidentales industrializadas” comentó Qasemi. (Infosel)

Geopolítica y alivio monetario apuntalarán precio del petróleo en 2013: Analistas. De acuerdo a un sondeo de Reuters, la preocupación por el suministro y una política monetaria más flexible darían impulso a los precios del petróleo el próximo año. Los analistas encuestados pronosticaron que el crudo Brent promediará en 108.80 d/b en 2013, 1.90 d/b por encima del precio del sondeo anterior en septiembre. “Los riesgos en el suministro impulsarían un alza en los precios del crudo y una política monetaria flexible de los principales bancos centrales elevaría también la liquidez en los mercados de materias primas e impulsaría la demanda”, señaló Carsten Fritsch, analista de materias primas de Commerzbank. Por otra parte, algunos analistas señalan que los mercados están cada vez más preocupados por una posible pérdida de suministro desde Oriente Medio y temen que un conflicto militar entre Irán e Israel pueda reducir aún más el suministro de la importante zona productora iraní.

“Creemos que las preocupaciones sobre el suministro impulsadas por interrupciones de producción y exportación debido a problemas geopolíticos y/o operacionales han contrarrestado en general los temores sobre una caída significativa de la demanda y siguen representando un riesgo alcista para el mercado”, finalizaron los analistas. (Reuters)

PERSPECTIVAS VARIABLES ECONÓMICAS

	2012		2011	
	Estimado*	Observado	Estimado*	Observado
Tipo de cambio (promedio, pesos por dólares estadounidenses)	12.80	13.20 ^{1/}	12.9	12.43
Precio estimado de la mezcla mexicana de exportación (promedio, dólares estadounidenses por barril)	84.90	103.26 ^{1/}	73.3	101.01
Producción de crudo (miles de barriles diarios)	2 560	2 539 ^{2/}	2 550	2 550
Volumen de exportación de crudo (miles de barriles diarios)	1 177	1 239 ^{2/}	1 149	1 338

* Marco Macroeconómico en el Programa Económico aprobado para 2012 y 2011, SHCP.

^{1/} Información preliminar al 7 de noviembre de 2012.

^{2/} Promedio enero-septiembre.

FUENTE: SHCP, Banxico y Pemex.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/SALAPRENSA/doc_informe_petroleo/2012/11-07-12.pdf

Nuevo descubrimiento de petróleo en aguas profundas (Pemex)

El 5 de octubre de 2012, Petróleos Mexicanos (Pemex) anunció el nuevo descubrimiento de petróleo en aguas profundas. A continuación se presenta la información.

El Presidente de la República Mexicana anunció un nuevo descubrimiento de petróleo en aguas profundas del Golfo de México, al confirmarse la presencia de crudo ligero en el pozo Supremus-1, localizado en la provincia de Perdido, al igual que el pozo Trion-1, anunciado el pasado 27 de agosto.

En un acto efectuado en la Residencia Oficial de Los Pinos, con la presencia del Director General de Pemex y del Secretario de Energía, el Primer Mandatario dio a conocer que el pozo Supremus-1, ubicado a 250 kilómetros de Matamoros y a 39 kilómetros al sur del límite territorial, resultó exitoso en la producción de petróleo crudo.

El pozo, que se localiza a 28 kilómetros al sur de la frontera territorial, fue perforado a 2 mil 900 metros, el mayor tirante de agua en la historia de Pemex y el octavo a nivel mundial. Su profundidad total es de más de 4 mil metros, incluyendo la corteza del lecho marino.

La perforación del Supremus-1, iniciada en junio pasado, fue realizada por la plataforma West Pegasus, de sexta generación, construida en Corea.

El espesor total impregnado del pozo es de 30 metros, con una porosidad de 33% y una permeabilidad de 340 milidarcys, lo que permite asegurar su productividad, con un flujo estimado de hasta 10 mil barriles diarios. Los objetivos geológicos de este yacimiento se encuentran en las eras del mioceno y oligoceno.

De este modo, con la información con la que se cuenta hasta el momento, se estima incorporar reservas por hasta 125 millones de barriles de petróleo crudo equivalente (mmbpce), con recursos potenciales de hasta 447 mmbpce.

Este hallazgo otorga mayor certidumbre a los recursos prospectivos del proyecto Área Perdido, esperados en hasta 13 mil millones de barriles de pce, que podrían duplicar las reservas probadas actuales, y permitirá a México incrementar la producción petrolera a mediano y largo plazos.

Fuente de información:

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news§ionid=8&catid=40&contentid=27399>

Primera Etapa del Proyecto Universidad Pemex (Pemex)

El 24 de octubre de 2012, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que, junto con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), pusieron en marcha la primera etapa del proyecto de creación de la Universidad Pemex. A continuación se presenta la información.

En un acto efectuado en la Sala de Consejos de Pemex, ante la presencia del Director General y el Rector del ITESM, zona metropolitana, se presentó el proyecto cuyo objetivo es formar y profesionalizar al personal de la paraestatal, a través de la certificación de las competencias críticas requeridas por la empresa para la innovación y solución de problemas reales.

La Universidad Pemex cuenta con un modelo inicial, estructurado por escuelas en función de los principales procesos de la industria.

Durante la primera etapa del proyecto se contará con el apoyo del ITESM para la elaboración de los planes de estudio y la asesoría del Instituto Mexicano del Petróleo, y consistirá en la creación el próximo año, de cinco escuelas: de Negocios, Procesos de Mantenimiento, Procesos de la Comercial, Técnica de Operadores de Planta y Técnicos en Mantenimiento, además del Centro de Casos de Estudio.

Cabe mencionar que en las siguientes etapas se tienen programadas abrir otras escuelas hasta llegar a un total de 32 que abarcarán todos los procesos críticos de Pemex.

Se trata de una universidad empresarial, no académica, que se enfoca a la transmisión de conocimientos específicos requeridos por las necesidades del negocio a través del aprendizaje acelerado a corto plazo. Aborda los aspectos teóricos y prácticos

comprobables con el desempeño y combina instructores internos activos y jubilados, con profesores externos.

Es importante mencionar que el ITESM fue la universidad seleccionada, después de un proceso de contratación al que fueron invitados otros importantes centros de educación superior del país.

Fuente de información:

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news§ionid=8&catid=40&contentid=27501>

Petróleo ligero en el Golfo de México (Cámara de Diputados)

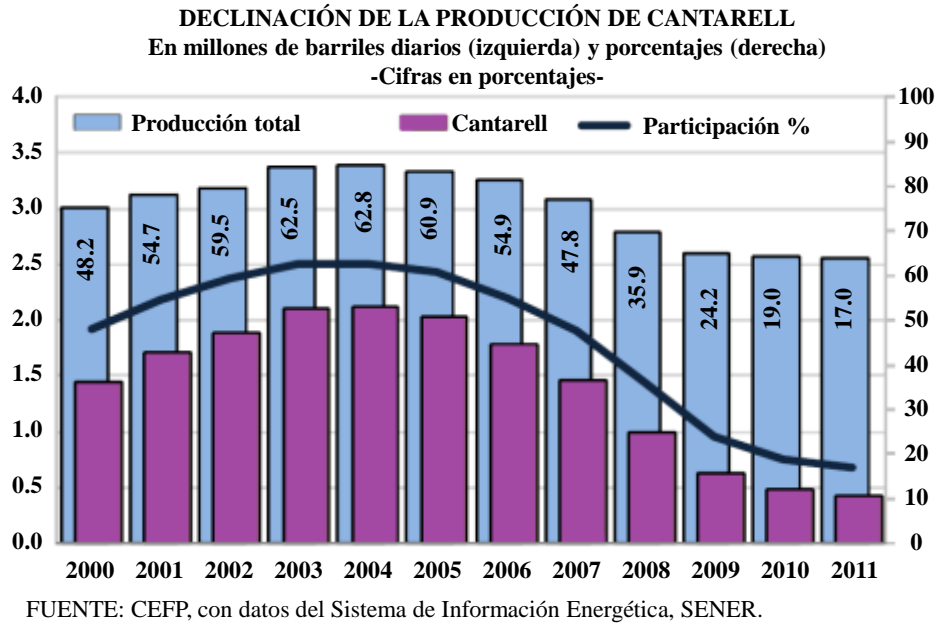
El 15 de octubre, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados publicó la nota informativa *Petróleo ligero en el Golfo de México*. A continuación se presentan los detalles.

Es de gran importancia el descubrimiento en aguas profundas del Golfo de México debido a la cantidad y calidad de hidrocarburos que se estiman para el yacimiento encontrado. El potencial de éste podría incrementar las reservas de petróleo ligero entre 40 y 130%, dado que al primero de enero de 2012 México contaba con reservas de petróleo ligero por 10 mil 798 millones de barriles diarios.

Producción de petróleo

En los últimos años, la producción de petróleo ha venido decreciendo derivado, principalmente, de la declinación de Cantarell, el activo más importante que ha tenido México. Entre 2007 y 2011, la producción de petróleo pasó de 3 millones 76 mil a 2 millones 550 mil barriles de petróleo por día. Esto significa una reducción en los niveles de producción de 17.1%. En los primeros siete meses de 2012 el volumen de

producción promedio diario es inferior en 14 mil barriles diarios al registrado en 2011.



Actualmente, Pemex produce alrededor de 2 millones 536 mil barriles diarios en promedio, de los cuales 831 mil barriles (32.8% de la producción total) corresponden a petróleo ligero¹; no obstante, la producción de este tipo de petróleo se incrementó en el último año derivado del buen desempeño del activo Abkatún-Pol-Chuc y el Litoral de Tabasco. Por su parte, el petróleo súper ligero representó 12.7% de la producción total, con 322 mil barriles por día en lo que va de 2012.

¹ La industria mundial de hidrocarburos líquidos clasifica el petróleo de acuerdo con su densidad API (parámetro internacional del Instituto Americano del Petróleo) con la finalidad de diferenciar las calidades del crudo. De acuerdo con esta clasificación el petróleo ligero es aquel que tiene una densidad de entre 31.1 y 39.0 grados API.

PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO
-Miles de barriles diarios-

Período	Total	%	Pesado	%	Ligero	%	Super ligero	%
2007	3 076	100.0	2 039	66.3	838	27.2	199	6.5
2008	2 792	100.0	1 766	63.3	815	29.2	210	7.5
2009	2 601	100.0	1 520	58.4	812	31.2	270	10.4
2010	2 576	100.0	1 464	56.8	792	30.7	320	12.4
2011	2 550	100.0	1 417	55.6	798	31.3	335	13.1
2012	2 536	100.0	1 384	54.6	831	32.8	322	12.7

FUENTE: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con datos de Pemex.

En la actualidad, los crudos ligero y súper ligero concentran el 45.5% de la producción total; sin embargo, con este nuevo yacimiento se podría incrementar la participación del petróleo ligero en la composición de crudos producidos.

Reservas de petróleo

La estimación de las reservas siempre incluye un grado de incertidumbre que depende principalmente de la cantidad y calidad de la información disponible. Este nivel de incertidumbre es utilizado para clasificar las reservas en probadas, probables² y posibles³.

De conformidad con lo establecido por la Comisión Nacional de Hidrocarburos⁴, al primero de enero de 2012, México contaba con reservas probadas de hidrocarburos (1P) por 13 mil 810 millones de barriles de petróleo crudo equivalente (bpce)⁵. Las reservas 2P (que consideran las reservas probadas y probables) ascienden a 26 mil 163 millones de bpce, mientras que las reservas 3P (probadas + probables + posibles),

² Son las reservas no probadas en donde el análisis de la información del yacimiento sugiere que son factibles de ser comercialmente recuperables.

³ Los volúmenes de hidrocarburos cuya información disponible sugiere que es menos segura su recuperación comercial que las reservas probables.

⁴ Boletín de prensa de la Comisión Nacional de Hidrocarburos correspondiente al 6 de marzo de 2012.

⁵ De acuerdo con información de PEMEX, el petróleo crudo equivalente es una forma reconocida internacionalmente de representar el inventario total de hidrocarburos. Su valor es el resultado de adicionar los volúmenes de petróleo crudo, condensados y líquidos en planta, el gas seco a su equivalente líquido. Este último corresponde, en términos de poder calorífico, a un cierto volumen de aceite crudo.

alcanzan 43 mil 837 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, de los cuales 69.8% corresponden a petróleo y el 30.2% restante a condensados y gas seco.

Del total de reservas de petróleo, 35.3% (10 mil 798 millones de barriles) corresponde a petróleo ligero. De ahí la importancia del nuevo descubrimiento cuya estimación de reservas equivale a cuando menos el 40% de las reservas 3P de petróleo ligero al 1° de enero de 2012.

RESERVAS DE HIDROCARBUROS EN MÉXICO AL 1° DE ENERO DE 2012
-Millones de barriles de petróleo crudo equivalente-

Tipo	Petróleo	Condensados	Líquidos de planta	Gas seco equivalente	total
Total (3P)	30 612.5	367.8	3 953.1	8 903.9	43 837.3
Pesado	16 026.8				
Ligero	10 797.8				
Superligero	3 787.9				

FUENTE: CEFPE, con datos de Pemex. Las reservas de hidrocarburos en México, 1 de enero de 2012.

Nuevos descubrimientos

Pemex Exploración y Producción ha identificado siete provincias petroleras en aguas profundas del Golfo de México y ha probado la existencia de petróleo en cuatro de ellas. Las provincias petroleras que han resultado productivas son Cinturón Plegado Perdido; Cordilleras Mexicanas; Cinturón Plegado de Catemaco y Provincia Salina del Istmo.

Los últimos y más importantes descubrimientos se dan en la Provincia de Cinturón Plegado Perdido, que es el área más prospectiva de México por ser la continuación de los descubrimientos de petróleo ligero en Estados Unidos de Norteamérica. Estos descubrimientos fueron dados a conocer por el Presidente de la República el 29 de

agosto y el 5 de octubre pasados; con ellos se confirma la presencia de yacimientos de crudo ligero en esta zona.

El primer descubrimiento de esta provincia se da con el Pozo Trión-1 que se ubica a 177 kilómetros de la costa de Tamaulipas. Este pozo inició su perforación en junio del presente año con la plataforma Bicentenario (plataforma rentada por la paraestatal que genera costos superiores a los 180 millones de dólares anuales). De acuerdo con la información disponible⁶, se prevé que su flujo podría ser de hasta 10 mil barriles diarios.

El segundo descubrimiento de la Provincia de Cinturón Plegado Perdido es el pozo Supremus-1 ubicado a 250 kilómetros de Matamoros y a 39 kilómetros al sur del límite territorial. Su perforación inició en junio de este año con la plataforma West Pegasus de sexta generación. De acuerdo con la información de Pemex⁷, podría conseguirse un flujo para este pozo, de hasta 10 mil barriles diarios.

Se estima que el yacimiento que comparten estos dos pozos podría concentrar hasta 13 mil millones de barriles de petróleo crudo ligero. El monto estimado es equivalente al 29.7% de las reservas 3P con que contaba el país al primero de enero de 2012.

Además del descubrimiento en el área de Cinturón Plegado Perdido en aguas profundas del Golfo de México, Pemex ha descubierto recursos importantes en las provincias de Cinturón Plegado de Catemaco y el sur de las Cordilleras Mexicanas donde existe una provincia gasífera con recursos prospectivos⁸ que podrían situarse en un rango de cinco a 15 billones de pies cúbicos de gas y una reserva 3P⁹ de 2.4

⁶ Boletín de prensa número 54. Anuncia el presidente Calderón el primer descubrimiento de crudo en aguas profundas del Golfo de México.

⁷ Boletín de prensa número 66. Anuncia PEMEX nuevo descubrimiento de petróleo en aguas profundas.

⁸ Los recursos prospectivos son la parte recuperable de los volúmenes de hidrocarburos aún por descubrir. La mayor riqueza potencial del país en materia de hidrocarburos se encuentra localizada en el denominado Golfo de México Profundo, en profundidades superiores a los 500 metros.

⁹ Se refiere a las reservas probadas, probables y posibles en conjunto.

billones de pies cúbicos de gas, de los cuales, el Campo Lakach¹⁰ podría contener reservas por 1.3 billones de pies cúbicos de gas. También se han descubierto yacimientos de aceite pesado y extra pesado, que representan la continuación hacia aguas profundas del complejo Ku-Maloob-Zaap en la Provincia Salina del Istmo.

Consideraciones finales

No obstante que el yacimiento encontrado en la provincia de Cinturón Plegado Perdido es un descubrimiento importante que podría elevar las reservas del país e incrementar la tasa de restitución de reservas, es prudente considerar que las cifras dadas a conocer por las autoridades muestran una brecha amplia entre el valor mínimo y máximo de posibles reservas, lo que habla de una gran incertidumbre respecto de la cantidad de petróleo contenida en ese yacimiento.

Para la perforación de Trion-1, Pemex utilizó la plataforma bicentenario, mientras que para el pozo Supremus-1 utilizó la plataforma West Pegasus, y aunque ambas plataformas son rentadas, las autoridades prevén poco viable adquirir plataformas para la explotación de los hidrocarburos mientras no se confirme el potencial petrolero de la zona¹¹.

Con el precio actual del petróleo (103.7 dólares por barril para la mezcla mexicana de exportación y 108.8 para el petróleo ligero), sería rentable para Pemex explotar el petróleo encontrado en aguas profundas, pues a este precio se justifican los costos de

¹⁰ El campo Lakach se ubica a 131 km. al Noroeste de Coatzacoalcos, Veracruz y a 98 km. al Sureste de la Ciudad de Veracruz, Veracruz, en aguas territoriales del Golfo de México.

¹¹ Conforme a las declaraciones del Director de Pemex Exploración y Producción, “PEP no tiene un plan a largo plazo para la perforación en aguas profundas. Se empiezan a descubrir yacimientos en el Golfo de México, pero todavía no hay garantía de que se ocuparán plataformas en los próximos 20 o 30 años.” Véase El Financiero, Perforar en aguas profundas, caro y difícil, miércoles 3 de octubre de 2012. Disponible en http://www.elfinanciero.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=43043&Itemid=26

la exploración en esta zona¹². No obstante, es un reto decidir sobre la mejor opción para explotar este descubrimiento.

En la actualidad Pemex podría desarrollar el área por su cuenta, contratando proveedores de servicios con experiencia en aguas profundas, o utilizar los contratos integrales (reconocidos como incentivados) con la finalidad de atraer socios con experiencia en aguas profundas que pudieran coinvertir conjuntamente con la paraestatal.

Fuente de información:

<http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2012/octubre/notacefp0662012.pdf>

Inauguración de la Planta de Cogeneración Nuevo Pemex (Presidencia de la República)

El 25 de octubre de 2012, Presidencia de la República dio a conocer la intervención del Primer Mandatario de México en la inauguración de la planta de cogeneración Nuevo Pemex. A continuación se presenta la información.

“Muy buenas tardes, amigas y amigos tabasqueños.

Muy buenas tardes amigas y amigos petroleros.

Me da muchísimo gusto saludarlos.

Saludo al Gobernador del Estado de Tabasco.

A la Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado.

¹² El director de Pemex mencionó que la extracción en el yacimiento Trión-1 en aguas profundas es totalmente rentable, toda vez que el costo por barril de crudo se ubica entre 25 y 40 dólares. Telesur, Descubren petróleo crudo en aguas profundas del Golfo de México. 29 de agosto de 2012.

Al Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

Al Presidente Municipal de Centro.

Al Presidente de Abengoa México.

Desde luego, al Presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Senadores.

Muchas gracias por estar aquí, Senador.

Al Comandante de la XXX Zona Militar.

A la representación sindical de aquí, de Nuevo Pemex, de Petróleos Mexicanos (Pemex), muchas gracias, también.

A todos ustedes, amigas y amigos, invitadas e invitados especiales.

Muy buenas tardes.

Celebro muchísimo el estar nuevamente en Nuevo Pemex, pero, particularmente, ahora porque se cristaliza, a mi juicio, uno de los proyectos más importantes en eficiencia energética en el país y en toda América Latina. Y que yo, personalmente, he seguido con mucho interés, incluso, desde que tuve el privilegio de ser Secretario de Energía del país.

Efectivamente, la cogeneración, amigas y amigos, es una herramienta fundamental para producir más con menos energía, o para producir más con un menor daño al medio ambiente.

Quiero felicitar, también, a Abengoa Cogeneración de Tabasco, por ser la empresa que ganó la licitación para construir esta planta.

Es una importante obra de ingeniería. Estamos hablando de una inversión de, más o menos, 500 millones de dólares, en pesos más bien son 6 mil 400 millones de pesos, y que generó en su construcción más de 2 mil 500 empleos para los tabasqueños.

Pero lo que es más importante, es el primer proyecto de cogeneración de electricidad, a gran escala, que se realiza en el país, el primer proyecto de cogeneración a gran escala que realiza Pemex, y el más importante de América Latina en este momento.

Y que le va a permitir ahorrar, además, dinero y energía eléctrica, para sus 190 centros de trabajo en la región, fundamentalmente, en el país.

Cuál es el principio de la cogeneración, amigas y amigos.

En, palabras más, palabras menos, pero es aprovechar la energía que cualquier proceso genera o libera, para ahorrar insumos.

Yo recuerdo cuando en mi casa me tocaba ir a comprar las tortillas, el pan, desde luego, que iba en bicicleta y que iba en la noche, por las mismas pedaleadas uno le ponía, uno podría traer una batería, una lámpara de batería en el manubrio o podría traer un dinamo en la rueda trasera de la bicicleta.

Uno ponía el dinamo y eso generaba electricidad, y por las mismas pedaleadas uno se alumbraba y, además, prendía las señales para que no me fueran a atropellar. Básicamente es el principio de cogeneración.

Aquí, en Nuevo Pemex, amigas y amigos, cómo estaba la cosa. Pemex gastaba un dineral.

Primero. Para tener 10 plantas, para generar electricidad donde quemaba, fundamentalmente gas y a veces otros combustibles, para generar electricidad para

Nuevo Pemex. Y aparte necesitaba otras 10 plantas, nueve en realidad, para generar vapor, para que a través del vapor funcionaran los compresores que mandan el gas de aquí, hasta arriba. No sé hasta dónde llegue la energía de sus compresores pero, supongamos, hasta Nuevo León o a Tamaulipas o a San Fernando. Y aparte tenía que hacer funcionar otros aparatos.

En qué consiste la cogeneración.

Si tú generas energía eléctrica o calórica, térmica, en lugar de tirar ese vapor que se generaba después de generar electricidad, al aire libre y seguramente aquí, en Nuevo Pemex, recuerdan las columnas de vapor que había, y a veces de humo, ese mismo vapor se utiliza y ya no tienes que generar vapor aparte.

Ese es el principio de cogeneración, y así funciona esta nueva cogeneradora.

Primero entra el gas, de manera tal que genera electricidad, y en lugar de liberar esos gases ya quemados y el vapor, de poner una caldera grandotota para generar electricidad, genera electricidad esos gases se dejan pasar por un tubo que está, digamos, a mis espaldas, muy grande, y alrededor del tubo hay agua. Y ese tubo a la vez que enfría los gases, calienta el agua hasta hacerla evaporarse. Y ese vapor, en lugar de liberarse a la atmósfera, se mete a los compresores. Con lo cual, Pemex se ahorra muchísimo.

Si antes del gas que se usaba, se utilizaba sólo el 33%, porque lo demás se perdía, se liberaba a la atmósfera, se quemaba, se hacía humo, se perdía en el compresor; ahora, la eficiencia de la nueva Planta de Cogeneración es de 85%. Y no hay necesidad de quemar más gas para generar vapor, porque el vapor se genera en una segunda fase, en un segundo ciclo, de la misma Planta.

De tal manera, amigas y amigos, que con esto, Pemex ahorra dinero, porque ahora consume menos gas. Ahorra dinero Pemex, también, porque ahora tiene que pagar menos por la luz.

Hagan de cuenta. Al comprarle la luz a Comisión Federal de Electricidad (CFE), con todo y que es una empresa hermana, pero también entre hermanos tiene que haber negocios claros y justos. Se tenía que pagar, digamos, a 1.50 el kilowatt/hora. Generar la electricidad de esta manera vale 76 centavos, casi la mitad del costo de energía eléctrica.

Y claro, para que la electricidad viaje por los cables de CFE se le paga, es una tarifa de peaje, que se llama de porteo, a CFE, que es como de 30 centavos. O sea, aun así se ahorra casi 50 centavos, la tercera parte de lo que pagaba antes Pemex. Qué bueno.

Pero lo más importante, amigas y amigos, usando mejor los gases, sin liberarlos a la atmósfera, manejándolos mejor y haciendo más eficiente su combustión, estamos ahorrando la emisión de humo, que tanto contamina a la atmósfera y provoca el llamado efecto invernadero.

¿Qué es eso?

Platicábamos hace rato con el Gobernador del Estado de Tabasco, cuando inauguramos un gran Centro de Protección Civil, en Villahermosa, hace un momento, que parte de las tragedias que ha sufrido Tabasco, últimamente, de inundaciones sobre todo, tiene que ver con el cambio climático.

Ustedes saben que siempre ha llovido y siempre ha habido inundaciones. Pero tan violentas como las del 2007, no había registro. Y todavía que en 2010 lloviera el doble de lo que llovió en 2007. Digo, no se inundó Villahermosa por lo que le hemos invertido al Plan Hídrico, pero llovió más, incluso, el doble de 2007.

¿Por qué esas alteraciones?

Por las mismas razones por las cuales antes no había huracanes en Nueva York, y el año pasado pasó un huracán por Manhattan. Por las mismas razones en que en el Norte del país, mientras que aquí hay inundaciones, tenemos la peor sequía de la historia, o tuvimos, afortunadamente ya pasó.

¿Por qué se altera el clima?

A eso, a esta alteración sistémica del clima y muy dañosa para el ser humano se le llama cambio climático.

¿Por qué se genera el cambio climático?

Básicamente, amigas y amigos, porque desde la Revolución Industrial los seres humanos empezamos a echar más humo a la atmósfera, más bióxido de carbono, por los coches, por las industrias, por el petróleo mismo, etcétera.

Y ese humo, lo que hace es ponerle una especie de suéter a la atmósfera, se queda allá, arriba, más o menos, donde se aventó el piloto, seguramente lo vieron, aquel que se aventó desde 39 mil metros de altura. Por allá se queda ese humo y es como una cobija que se le pone a la tierra, imagínense en Tabasco andar encobijado, calorón que hace.

¿Por qué una cobija?

Porque antes de que hubiera esa capa tan gruesa de bióxido de carbono los rayos del sol entraban a la tierra y la tierra los rebota. Cualquier parte blanca, por ejemplo, rebota el calor hacia arriba, los polos, los picos nevados.

Sin embargo, ese calor antes se iba todo a la atmósfera y a partir de estas capas de bióxido de carbono no todo se va a la atmósfera, se atrapa y hace ese efecto invernadero, y cuando se calienta más de lo ordinario el aire, o cuando se calienta más de lo ordinario el agua, se altera el clima. Por ejemplo, los huracanes, que nacen aquí muy cerca, en el Caribe.

Como la temperatura del agua está más caliente de lo ordinario, la temperatura hierve más rápido. Si ustedes calientan una jarra de agua en la estufa y el agua está bien fría, va a tardar mucho en calentarse, y en hervir y en evaporarse. Pero si calientan agua ya tibia o precalentada, rápidamente se va a evaporar.

Lo mismo ocurre con la formación de huracanes, ahora se forman más rápido y son más violentos. Y así muchas cosas.

¿Qué tiene que ver el cambio climático con nuestra Planta de Cogeneración?

Que lo que estamos haciendo es ahorrar, con la misma producción, aquí, de gas, con el mismo mecanismo de criogénicos, con el mismo bombeo de gas, Pemex está ahorrando casi 1 millón de toneladas de bióxido de carbono.

¿Cuánto es eso?

El compromiso de México, que estamos cumpliendo, es que en el año 2012, este año, íbamos a reducir en 50 millones de toneladas la emisión de bióxido de carbono a la atmósfera, respecto de lo que había en 2007. Con sólo esta planta ya estamos reduciendo casi 1 millón de los 50 millones de toneladas. Así de importante.

Es como sacar de circulación 200 mil coches. Es decir, es como haber sacado de circulación las dos terceras partes o más de los coches de toda Villahermosa, así es la

cantidad de bióxido de carbono, y así es el beneficio que estamos haciendo a la atmósfera.

¿Qué capacidad tiene de generación esta nueva cogeneradora? ¿Qué tan grande es?

Son, en términos gruesos, tiene capacidad hasta de 300 megawatts. Para darnos una idea, la capacidad instalada de la Presa Peñitas, que está aquí, muy cerca y que ustedes conocen mejor que yo, es de 420 o 400 por ahí, más o menos. Es decir, la capacidad instalada aquí, es más del 70% de la capacidad instalada en Peñitas.

Pero Peñitas no genera electricidad todos los días. Siempre hay que estar regulando. Si está muy baja la presa, hay que dejar que se llene. Si está muy alto el nivel del río, hay que bajarle a la generación, para que no se inunde. En fin.

Entonces, eso hace. Ya lo veo con las obras que hicimos ya podrá generar casi todo el tiempo, pero aún eso hace que aunque tenga ligeramente menos capacidad esta Planta Cogeneradora, va a poder generar al año, quizá, más energía que toda la Presa Peñitas. De ese tamaño es su capacidad de generación eléctrica.

Por muchas razones, amigas y amigos, ésta es una buena noticia, pero, fundamentalmente, el principio es éste: Antes, Pemex sólo aprovechaba el 33% de todo lo que se quemaba para producir aquí, electricidad y vapor, y ahora aprovecha el 85% de la energía contenida para producir electricidad y vapor.

Eso le va a permitir a Pemex, además, ahorrar 166 millones de dólares en combustible y 14 millones en mantenimiento y rehabilitación de equipos, al año. Ya mencioné el ahorro al medio ambiente. En fin.

Quiero decirles, amigas y amigos, que esto es sólo una parte de lo mucho que, también, está haciendo Pemex, y no es por nada, lo mucho que está haciendo el

Gobierno Federal, que tengo el honor de encabezar, para mejorar nuestra vida respetando mucho más el medio ambiente.

¿Cómo es que podremos, por cierto, resolver el tema del cambio climático?

Si toda la humanidad sin dejar de prender la luz en la noche, sin dejar de transportarse de un lugar a otro, hiciéramos cosas como ésta, resolveríamos, en gran parte, el tema del cambio climático.

Y a eso se llama: Desarrollo Sustentable o más específicamente, Crecimiento Verde.

¿Qué significa?

Poder crecer. Que la economía pueda crecer con menos daño al medio ambiente, producir lo mismo o más con menos consumo de energía o con menos quema de combustibles.

Y por eso, la energía renovable, y por eso la eficiencia energética y por eso muchísimas cosas.

Qué más está haciendo Pemex por el medio ambiente.

Otros proyectos de reducción de emisiones de metano y de quema de gas, así como de recuperación mejorada de petróleo con bióxido de carbono con base en tecnologías limpias.

Por ejemplo, hace rato mencionaba el Gobernador, la Terminal Dos Bocas aquí, en Tabasco. Se están aprovechando los gases de combustión de los turbogeneradores para procesar el petróleo crudo.

Y en el campo Tres Hermanos, en Veracruz, se implementan mecanismos para recuperar el gas que resulte de la producción de petróleo.

Ojalá Pemex pueda llegar, pronto, a recuperar el 100% del gas que, se quema en la producción de petróleo, implica inversiones muy importantes que, definitivamente, hay que hacer, porque ese gas, en lugar de que se pierda y se queme, hay que recuperarlo para, por un lado, no contaminar y, por otro, también, que haya más ingreso para Pemex y para los mexicanos.

Otras cosas que está haciendo Pemex

Un proyecto para sustituir 12 millones de barriles diarios de quema de combustóleo en Salina Cruz, en la refinería, para, en lugar de combustóleo, quemar gas natural, porque el gas natural echa menos humo que el combustóleo, vamos a llamarlo así. Es más eficiente.

Otro punto que está haciendo Pemex es proyectos de conservación de biodiversidad. Por ejemplo, fuimos a inaugurar el Parque Ecológico Jaguaroundí, en Coatzacoalcos, una reserva natural de casi 1 mil hectáreas donde, precisamente, ahí se liberó una cría de jaguaroundí. No sé si todavía ande por ahí, espero que sí, Director. Ya le llevaron pareja, por lo menos, o algo así. Es un tigrillo, es como un, entre gato montes y puma, yo creo. Muy bonito, además.

Y otro proyecto que a mí me gusta mucho es que Pemex está apoyando el Proyecto de la Reserva de la Biosfera de Montes Azules, en Chiapas, que, por cierto, es donde se generan varios ríos que llegan al Usumacinta, que es uno de los más caudalosos del país, hay 360 mil hectáreas ahí, de selva virgen, afortunadamente, selva, todavía, muy protegida.

Hemos evitado que lleguen y hemos logrado que salgan de ahí invasores de terreno que estaban poniendo en riesgo la selva, hemos recuperado un manejo sustentable. Ahí, hay ceibas y árboles de 40, 50 metros de altura, por ejemplo; hay jaguares, hay pumas, desde luego, muchísimos cocodrilos. En fin.

Todo tipo de faunas. Está ahí la mayor reserva de especies naturales de todo México y la segunda más importante de América Latina, después del Amazonas, de toda América, incluso. En fin. Es un lugar que Pemex está apoyando.

Hace poco se avistó una especie, un individuo que es el águila arpía, que tenían más de 10, casi 10 años de no avistar ninguna, pero es un águila que cuando extiende las alas mide más de dos metros y medio de extensión, es capaz de llevarse pequeñas crías, se imaginarán ustedes el poder de ese animal. En fin. Es un lugar, verdaderamente, maravilloso que Pemex está aprovechando.

Creo que lo mejor que hace Pemex es, precisamente, en todo este tema, mejorar sus propios procesos de producción de petróleo, y gas, y de distribución y refinación. En fin.

La empresa, finalmente, redujo sus emisiones con todas estas medidas, especialmente de sus procesos industriales; redujo sus emisiones en casi 16 millones de toneladas de bióxido de carbono. Si todo el país la redujo en 50, Pemex sólo lo hizo casi en 16, que equivale a sacar de circulación más de 3 millones de coches al año.

No sé cuántos tenga la Ciudad de México. Tiene por ahí, más o menos, 3.3 millones de coches al año que salen de circulación, los equivalentes, digamos, por el esfuerzo en favor del medio ambiente que está haciendo Pemex.

Amigas y amigos:

No me resta, por todas estas buenas noticias para el ser humano, porque son buenas noticias para el medioambiente, para las finanzas de Pemex, para muchas cosas, no me resta más que felicitarlas, felicitarlos a todos ustedes por este gran logro de Pemex y que sigan los proyectos de cogeneración. Que muy pronto veamos cogeneración en todas las refinerías de Pemex y en todos los centros petroquímicos, de todos los procesos relevantes de esta gran empresa de todos los mexicanos.

Muchísimas gracias.”

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/2012/10/el-presidente-calderon-en-la-inauguracion-de-la-planta-de-cogeneracion-nuevo-pemex/>

Sistema de Información Energética (SENER)

El 21 de octubre de 2012, la Secretaría de Energía (SENER) informó que, a través de Internet, difundió los documentos de planeación del sector. A continuación se presentan los detalles.

La SENER publicó recientemente los documentos de planeación del Sector Energético, para proporcionar información confiable y actualizada de los recursos energéticos más importantes del país, los cuales son: el *Sistema de Información Energética (SIE)*; el *Balance Nacional de Energía 2011*; y las *Prospectivas de Petróleo Crudo, Petrolíferos, Gas Natural, Gas LP y del Sector Eléctrico*, a través de su portal de internet: www.sener.gob.mx.

El *Sistema de Información Energética*¹³ es un sistema integral de información alimentado por las Entidades, Comisiones e Institutos que conforman el Sector Energético. Su objetivo es concentrar en una base de datos común la información del sector, para constituirse en una fuente oficial de consulta. Contiene información

¹³ <http://sie.energia.gob.mx/>

estadística y georeferenciada relacionada con hidrocarburos, electricidad, fuentes renovables, prospectivas, actividades de investigación, entre otras.

Su nueva versión presenta una serie de mejoras orientadas a facilitar su consulta y satisfacer las necesidades de información en materia de energía a toda la población.

Por su parte, el *Balance Nacional de Energía 2011*¹⁴ integra las estadísticas energéticas nacionales sobre el origen y destino de las fuentes de energía primarias (carbón mineral, petróleo crudo, condensados, gas natural, nucleenergía, hidroenergía, geoenergía, energía eólica, energía solar, bagazo de caña, leña y biogás) y secundarias (coque de carbón, coque de petróleo, gas licuado de petróleo, gasolinas y naftas, querosenos, diesel, combustóleo, productos no energéticos, gas seco y electricidad).

El documento proporciona información básica comparable a nivel nacional e internacional para el análisis sobre el desempeño del sector energético, lo que permite sustentar la toma de decisiones en el sector y garantizar un suministro confiable de energía.

Asimismo, con la publicación de las *Prospectivas de Petróleo Crudo, Petrolíferos, Gas Natural, Gas LP y del Sector Eléctrico* se proporciona información confiable y actualizada del comportamiento histórico y prospectivo de los energéticos más importantes del país. En un horizonte de planeación a 2026, estos documentos muestran los principales proyectos a desarrollar y las inversiones necesarias para alcanzar las metas propuestas en la *Estrategia Nacional de Energía* (ENE).

En la *Prospectiva de Petróleo Crudo 2012-2026*¹⁵ se presentan dos escenarios de producción de petróleo crudo: Inercial y ENE, incluyendo la inversión requerida para

¹⁴ http://sener.gob.mx/res/PE_y_DT/pub/2012/BNE_2011.pdf

¹⁵ http://sener.gob.mx/res/PE_y_DT/pub/2012/PPCI_2012_2026.pdf

su desarrollo. En ellos se cumplen las metas de largo plazo de producción de crudo y tasa de restitución de reservas 3P y 1P; se considera una diversificación de la cartera de proyectos que incluye el desarrollo de Aguas Profundas, Contratos Integrales, shale gas y un Programa de Recuperación Mejorada en los activos actuales.

La *Prospectiva del Mercado de Gas Natural 2012–2026*¹⁶ considera los impactos de la Estrategia de Cambio Estructural del mercado de gas natural en México, con la que se espera la construcción y puesta en marcha de nuevos gasoductos, además del crecimiento de la red de distribución. Los dos escenarios de oferta de gas natural corresponden a los escenarios de exploración y producción de la *Prospectiva de Petróleo Crudo 2012-2026*. En términos de proyectos de gas natural, ambos escenarios consideran la explotación de shale gas. Por otra parte, se prevé que los niveles de precios de este hidrocarburo permanezcan bajos en los siguientes años, por lo que se espera una demanda creciente del energético, lo que incrementará las importaciones.

La *Prospectiva de Petrolíferos 2012-2026*¹⁷ refleja la política del Gobierno Federal en materia de seguridad energética, a través de un abasto permanente, eficiente, oportuno y sustentable de petrolíferos de calidad a los consumidores finales, así como un incremento en la eficiencia energética en los usos finales. En materia de sustentabilidad energética, este documento destaca la culminación de los proyectos de calidad de combustibles que permitirán producir destilados ligeros e intermedios para el sector autotransporte con calidad Ultra Bajo Azufre (UBA). Asimismo, refleja el impacto de la norma para mejorar el rendimiento de las gasolinas en los vehículos nuevos y controlar las emisiones de CO₂ enviadas a la atmósfera. El proyecto más importante a concluir en el período prospectivo será la construcción de la Refinería Bicentenario.

¹⁶ http://sener.gob.mx/res/PE_y_DT/pub/2012/PGN_2012_2026.pdf

¹⁷ http://sener.gob.mx/res/PE_y_DT/pub/2012/PP_2012_2026.pdf

En la *Prospectiva del Mercado de Gas Licuado de Petróleo 2012-2026*¹⁸ se presentan escenarios en los cuales la formación geológica del play Eagle Ford (shale gas) posee una gran cantidad de líquidos del gas, lo cual permitirá una mayor oferta de gas LP. Asimismo, la entrada de la Refinería Bicentenario favorecerá la producción de gas LP. En el escenario ENE, se estima que al final del período prospectivo, la producción cubrirá la demanda interna y las exportaciones superan los niveles actuales. Debido a la logística en el suministro, las importaciones de este hidrocarburo no podrán desaparecer. Cabe señalar que se estima que la demanda nacional de gas LP mantendrá una tendencia prácticamente constante. En este sentido, el sector residencial seguirá siendo el principal consumidor, seguido del sector servicios.

La *Prospectiva del Sector Eléctrico 2012-2026*¹⁹ muestra la evolución histórica del mercado eléctrico nacional. Presenta los cambios en la capacidad instalada de generación, tanto en el servicio público como de los permisionarios, para cumplir los compromisos de sustentabilidad, así como la modernización del parque de generación. Por primera vez se presentan dos escenarios de expansión de capacidad que permitirán cubrir la demanda nacional con distintas tecnologías de generación y niveles de inversión.

Lo anterior tiene la finalidad de cumplir con los lineamientos de la *Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (LPSEE)*, que busca la generación de energía eléctrica de mínimo costo, y alcanzar las metas de generación eléctrica establecidas en la *Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética (LAERFTE)*, que busca una mayor participación de las fuentes de energía no fósiles (35% en 2024, 40% en 2035 y 50% en 2050).

Fuente de información:

<http://www.sener.gob.mx/portal/Default.aspx?id=2316>

¹⁸ http://sener.gob.mx/res/PE_y_DT/pub/2012/PGLP_2012_2026.pdf

¹⁹ http://sener.gob.mx/res/PE_y_DT/pub/2012/PSE_2012_2026.pdf

Nuevas regulaciones para el funcionamiento de las gasolineras en México (SE)

El 25 de octubre de 2012, la Secretaría de Economía (SE) informó las *Nuevas regulaciones para el funcionamiento de las gasolineras en México*. A continuación se presenta la información.

Con la entrada en vigor, a partir de este viernes 26 de octubre, de las nuevas regulaciones para el funcionamiento de las gasolineras en México, se asegurará que los dispensarios de combustible cuenten con aditamentos y software que impedirán su manipulación en perjuicio de los consumidores de gasolina y diesel.

La modificación de la Norma Oficial Mexicana 005 (NOM 005) y la nueva Norma Oficial Mexicana 185 (NOM 185), no sólo protegerán el bolsillo de los consumidores al garantizarles que a partir de este día recibirán completo el combustible por el que pagan, sino que contribuirán a recuperar la confianza entre el público y los gasolineros del país, aseguró el Secretario de Economía.

En conferencia de prensa, donde estuvo acompañado por el Procurador Federal del Consumidor y el Presidente de la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (ONEXPO), el Secretario de Economía destacó que esta normatividad permitirá establecer nuevas bases para que a partir de este viernes la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) ejerza sus facultades de verificación sobre los 43 mil dispensarios o bombas de combustible de las 10 mil gasolineras que operan en todo el país.

“En caso de irregularidades, la Profeco podrá sancionar, multar e incluso clausurar aquellas gasolineras que no cumplan con lo establecido por estas nuevas Normas Oficiales Mexicanas”, precisó.

El Secretario de Economía dijo que con la NOM 005 y la NOM 185, México cuenta con un marco normativo de vanguardia en materia de venta de gasolina y diesel en el país.

“Su entrada en vigor es un paso más en la defensa de los derechos del consumidor y en la modernización de nuestra infraestructura gasolinera. Es un paso más hacia una economía más dinámica, sólida y competitiva, que brinda certeza tanto al empresario como al consumidor nacional”, aseguró.

En su mensaje, el Secretario de Economía reconoció el esfuerzo que ha representado para los gasolineros la adopción de esta nueva normatividad.

Dijo que muchos empresarios de este sector han cumplido cabalmente con las normas establecidas, sin embargo, señaló que desafortunadamente hay otros que no actúan de la misma forma y por ellos la confianza del consumidor en este sector se ha visto socavada.

Considerando las dificultades económicas que este ajuste implica para los empresarios, la Secretaría de Economía, a través del Fideicomiso México Emprende, estableció un fondo de garantía de 50 millones de pesos en apoyo de este sector para la adquisición de equipo, remodelación y renovación de planta y equipo, adquisición de activos fijos y para capital de trabajo, recordó.

En el caso específico de quienes ya realizaron la contratación del equipo para la sustitución y/o el escalamiento del dispensario, sin que éste haya sido instalado hasta el momento, se implementará un esquema de reconocimiento para identificar las estaciones de servicio que se encuentren en esta situación, para garantizar la protección a los consumidores, pero sin dejar en estado de indefensión a los gasolineros.

El Secretario de Economía explicó que de conformidad con la NOM 005, vigente desde 2005 y hasta el día de hoy —la cual regula las especificaciones y los mecanismos de verificación de los dispensarios de gasolina y diesel—, no era obligatorio que éstos contaran con instrumentos que hicieran transparente las condiciones de su operación.

Detalló que tampoco había una norma que regulara el software que envía las instrucciones para la operación del dispensario, por lo que no se contaba con lineamientos claros para regular y verificar con eficacia el correcto funcionamiento de los dispensarios de combustibles en el país.

Dijo que la ausencia de este mecanismo de verificación ha imposibilitado a la Profeco para conocer el historial de operación de los dispensarios y del funcionamiento del software que los controla, para lograr una protección más oportuna de los consumidores de gasolina y diesel.

El Secretario de Economía explicó que desde noviembre de 2010, la SE comenzó a trabajar de manera conjunta para la actualización de la NOM 005 y la elaboración de la NOM 185.

En estos trabajos participaron el Comité de Normas de la SE, diferentes asociaciones de gasolineros e instancias empresariales como la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo); la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo; la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), así como organismos de representación de los Consumidores, como Al consumidor y el Colectivo Ecologista de Jalisco.

Por su parte, el Procurador Federal del Consumidor, explicó que la entrada en vigor de las Normas 005 y 185 fortalece el trabajo de verificación que la Profeco realiza, da

mayor seguridad a los consumidores y certeza jurídica a los dueños de estaciones de servicios y, sobre todo, contribuye de manera positiva a la construcción de confianza al reducir el riesgo a los consumidores de recibir menos combustible del que pagan y aumentar la probabilidad a la autoridad de detectar una conducta irregular en los expendedores de gasolina.

“Con estas normas, se tendrán resultados más claros y transparentes en las acciones de verificación, asimismo, contaremos con información más confiable respecto del funcionamiento de los dispensarios y por ello es necesario que, ya no sólo la Profeco, si no todas las autoridades involucradas en este mercado regulado hagan lo necesario para proteger al consumidor”, expuso.

Y es que el Procurador refirió que si bien la Profeco es la instancia encargada de practicar las diversas verificaciones a las estaciones de gasolina y diesel para corroborar su cumplimiento con la ley y normatividad a favor de los consumidores, la verificación administrativa no es la única acción que genera confianza en este mercado, por el contrario, “es sólo una parte del complejo entramado de los elementos que abonan a su seguridad”.

Por ello para tener más eficacia en el cumplimiento de las normas, aclaró, es necesario que actúen todas las autoridades competentes en el mercado, incluido Petróleos Mexicanos (Pemex). Es por esa razón que a partir de la entrada en vigor de estas nuevas normas y a fin de abonar a la confianza en el mercado, la Profeco iniciará un nuevo esquema de información con Pemex que consiste en entregarle semestralmente un reporte con las estaciones que incumplen la norma o se niegan a la visita de verificación a fin de que se valore el retiro de la franquicia.

Esto, comentó, apuntalará un nuevo mecanismo entre ambas instancias porque es a Pemex a quien “le corresponde generar esta sanción que es ejemplar y que sin duda

alguna va a repercutir en el comportamiento comercial de múltiples de los proveedores”.

De esta forma, dijo, “no habrá duda de quién cumple con la ley y quien no lo está haciendo. Ahora más que nunca es posible definir una clara frontera entre la legalidad y la ilegalidad. Las herramientas tecnológicas que la norma plantea y la coordinación entre la Profeco y Pemex serán clave para cerrar la puerta a aquellos que estén fuera de la ley”.

El Procurador Federal del Consumidor agregó que con esta nueva normatividad también se reconoce “que la función de regulación del Estado debe impulsar cuatro aspectos clave: los derechos de los consumidores, la competencia, la libertad de elección y la transparencia”.

El Presidente de la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (ONEXPO) informó que de acuerdo con sus estimaciones la implementación de estas regulaciones tendrán un costo de 1 mil 400 millones de pesos, pero los empresarios gasolineros harán todo lo que esté de su lado para privilegiar al sector consumidor.

Fuente de información:

<http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/9047-boletin253-12>

Comisión Federal de Electricidad: Ejercicio del Presupuesto al Segundo Trimestre de 2012 (Cámara de Diputados)

El 24 de octubre de 2012, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados publicó la nota informativa *Comisión Federal de Electricidad: Ejercicio del Presupuesto al Segundo Trimestre de 2012*. A continuación se presenta la información.

Comisión Federal de Electricidad (CFE): Ejercicio del Presupuesto al Segundo Trimestre de 2012²⁰

I. Introducción

De acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en el documento *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2012 (Informes Trimestrales)*, las erogaciones efectuadas por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) durante el primer semestre del año, alcanzaron el 96.6% del presupuesto autorizado al período.

Ese nivel de avance, que en principio podría considerarse como indicativo de una buena planeación y ejercicio del presupuesto por parte de la paraestatal, se percibe de manera muy distinta si se tiene en cuenta que se está midiendo en relación a un presupuesto modificado, es decir, en relación a un presupuesto que fue objeto de una adecuación a la baja de 8.2% y que afectó principalmente al Gasto Programable de la entidad. Sin dicha adecuación, el avance de la CFE en el ejercicio de su presupuesto alcanzaría apenas el 88.6 por ciento.

En esta nota se revisan las cifras que se proporcionan en los *Informes Trimestrales* respecto a los recursos ejercidos por la CFE al segundo trimestre de 2012, particularmente, los avances que se reportan en relación al presupuesto modificado al período, así como las adecuaciones efectuadas al presupuesto calendarizado original de la paraestatal. De igual forma, se revisa el avance en el ejercicio del gasto registrado por la entidad al mes de mayo pasado, a partir de las cifras que se reportan en el *Informe de Avance Físico y Financiero de los Programas Presupuestarios Enero-Mayo de 2012 (Informe de Avance)*, que la SHCP rinde en cumplimiento del

²⁰ Palabras clave: JEL: Avance presupuestario, gasto.

Artículo 42 de la *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria* (“LFPRH”).²¹

II. Adecuaciones presupuestarias

En el primer semestre del año se realizaron adecuaciones al presupuesto calendarizado de la CFE, que implicaron un recorte neto a los recursos a ejercer en el período por la cantidad de 12 mil 219.7 millones de pesos -mdp- (8.2%). Dicho recorte se aplicó casi por completo al Gasto Programable por un monto de 11 mil 899.1 mdp, que equivale a una reducción de 8.3% de sus recursos calendarizados. El Gasto No Programable, por su parte, se redujo en un monto absoluto de 320.6 mdp, que corresponde al 6.8% de su presupuesto original (cuadro siguiente).

Desde la perspectiva programática del gasto, se efectuaron adecuaciones a los 23 programas presupuestarios que se aprobaron a la CFE en el *Presupuesto de Egresos de la Federación 2012* (PEF 2012), con 11 ampliaciones y 12 reducciones; observándose en algunos casos, ajustes mayores al 10% de sus recursos calendarizados. Asimismo, se incorporaron dos programas que originalmente no estaban previstos en el PEF 2012, el K014 “Otros proyectos de infraestructura social” y el K028 “Estudios de preinversión”, a través de los cuales la paraestatal ejerció recursos por 68.8 y 59.3 mdp, respectivamente. De esta manera, la entidad reporta un total de 25 programas presupuestarios al cierre del semestre.

²¹ De conformidad con la fracción II del Artículo 42 de la LFPRH, el Ejecutivo Federal por conducto de la SHCP, informará sobre los avances físico y financiero de todos los programas y proyectos que se hayan aprobado en el Presupuesto de Egresos vigente.

**ADECUACIONES AL PRESUPUESTO CALENDARIZADO DE LA COMISIÓN
FEDERAL DE ELECTRICIDAD, AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012
-Millones de pesos-**

	Aprobado (a)	Modificado (b)	Adecuación	
			Absoluta (c)=(b)-(a)	Relativa % (d)=(c)/(a)
Gasto Total	148 389.7	136 170.0	-12 219.7	-8.2
Gasto Programable	143 689.6	131 790.5	-11 899.1	-8.3
Gasto No Programable	4 700.1	4 379.5	-320.6	-6.8

FUENTE: CEFP, con base en el los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2012, SHCP, 2012.

En términos absolutos, las modificaciones afectaron principalmente a cuatro programas presupuestarios con reducciones que equivalen al 68.1% del recorte neto aplicado al Gasto Programable de la CFE. Estos programas son: R584 “Adquisición de energía eléctrica a los Productores Externos de Energía”, por 4 mil 605.7 mdp (15.9%); E561 “Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica”, un mil 520.4 mdp (2.8%); E563 Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad, un mil 84.9 mdp (11.7%); y K044 Proyectos de Infraestructura económica de electricidad (Pidiregas), 916.6 mdp (12.2%); cuya sumatoria asciende a 8 mil 127.6 mdp (cuadro siguiente).

**ADECUACIONES AL GASTO PROGRAMABLE DE LA COMISIÓN FEDERAL DE
ELECTRICIDAD POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO, AL SEGUNDO TRIMESTRE
DE 2012
-Millones de pesos-**

Programa presupuestario	Aprobado (a)	Modificado (b)	Adecuación	
			Absoluta (c)=(b)-(a)	Relativa % (d)=(c)/(a)
Gasto programable	143 689.6	131 790.5	-11 899.1	-8.3
R584 Adquisición de energía eléctrica a los Productores Externos de Energía	28 924.9	24 319.2	-4 605.7	-15.9
E561 Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	54 463.5	52 943.1	-1 520.4	-2.8
E563 Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad	9 253.2	8 168.3	-1 084.9	-11.7
K044 Proyectos de Infraestructura económica de electricidad (Pidiregas)	7 515.9	6 599.3	-916.6	-12.2
Subtotal	100 157.5	92 029.9	-8 127.6	-8.1
Otros (21 programas) ^{1/}	43 532.0	39 760.6	-3 771.4	-8.7

^{1/} Incluye operaciones ajenas.

FUENTE: CEFP, con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2012, SHCP, 2012.

En los 21 programas restantes se reporta un recorte neto de recursos por 3 mil 771.4 mdp, que incluye un ajuste a la baja en el presupuesto calendarizado al período para Operaciones Ajenas²², por un monto de 2 mil 705.3 mdp.

De manera que, el sustancial recorte aplicado a los recursos que la entidad tenía previsto ejercer originalmente en la primera mitad del año, se aplicó casi en su totalidad al Gasto Programable, afectando preponderantemente al presupuesto calendarizado de cuatro programas presupuestarios asociados principalmente a la generación de energía eléctrica.

²² Comprenden las transacciones por cuenta de terceros que realiza el gobierno y operaciones pendientes de regularizar presupuestalmente que no se pueden clasificar en su oportunidad.

III. Avance en el ejercicio de recursos de la CFE, al segundo trimestre de 2012

De acuerdo con los Informes Trimestrales, durante los primeros seis meses del año, la CFE realizó erogaciones por un total de 131 mil 484.6 mdp, lo que representa un avance de 96.6% de su presupuesto modificado al período. Es importante mencionar, nuevamente, que el presupuesto modificado resultó de adecuaciones efectuadas al presupuesto calendarizado original, que implicaron un recorte neto de recursos por la cantidad de 12 mil 219.7 mdp (8.2%). Sin este recorte, el avance que registraría la entidad sería de apenas 88.6 por ciento.

EJERCICIO DEL GASTO PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012 -Millones de pesos-

	Aprobado (a)	Modificado (b)	Ejercido (c)	Diferencia absoluta		% de Avance	
				(d)=(c)-(a)	(e)=(c)-(b)	(f)=(c)/(a)	(g)=(c)/(b)
Gasto Total	148 389.7	136 170.0	131 484.6	-16 905.1	-4 685.4	88.6	96.6
Gasto Programable	143 689.6	131 790.5	126 645.9	-17 043.7	-5 144.6	88.1	96.1
Gasto No Programable	4 700.1	4 379.5	4 838.7	138.6	459.2	102.9	110.5

FUENTE: CEFEP, con base en el los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2012, SHCP, 2012.

a) Gasto Programable

En el rubro de Gasto Programable, la CFE registró un ejercicio de recursos al semestre por un total de 126 mil 645.9 mdp, que corresponde a un avance de 96.1% de su presupuesto autorizado al período. No obstante, considerando que los recursos originalmente programados para sufragar ese tipo de gasto fueron ajustados a la baja en 11 mil 899.1 mdp (8.3%), y que del presupuesto modificado, la entidad dejó de aplicar recursos por 5 mil 144.6 mdp, la brecha entre los recursos efectivamente ejercidos y los recursos originalmente calendarizados asciende a 17 mil 43.7 mdp, con un avance de 88.1%. Según los Informes Trimestrales, este diferencial estuvo

asociado al menor gasto destinado al pago de combustibles necesarios para la generación de electricidad²³.

Si bien los Informes Trimestrales proporcionan poca información a nivel de programas presupuestarios (al reportar únicamente el avance de tres de los 25 programas a cargo de la CFE²⁴), lo que en principio dificultaría verificar a ese nivel, las causas que propiciaron un menor ejercicio de recursos por parte de la entidad. Cabe señalar que esos tres programas concentraron el 54.4% del Gasto Programable ejercido por la paraestatal en el período.

**AVANCE EN EL EJERCICIO DEL GASTO DE LA CFE POR PROGRAMA
PRESUPUESTARIO, AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012
-Millones de pesos-**

Programa presupuestario	Meta (a)	Modificado (b)	Pagado (c)	Diferencia absoluta		% de Avance	
				(d)=(c)-(a)	(e)=(c)-(b)	(f)=(c)/(b)	(g)=(c)/(b)
Gasto Programable	143 689.6	131 790.5	126 645.9	-17 043.7	-5 144.6	88.1	96.1
E561 Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica.	54 463.5	52 943.1	50 334.1	-4 129.4	-2 609.0	92.4	95.1
E567 Operar y mantener las líneas de transmisión y subestaciones de transformación que integran el Sistema Eléctrico Nacional, así como operar y mantener la Red Nacional de Fibra Óptica, y proporcionar servicios de telecomunicaciones.	3 313.5	3 335.6	2 778.5	-535.0	-557.1	83.9	83.3
E570 Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica.	15 401.1	15 702.8	15 814.8	413.7	112.0	102.7	100.7
Subtotal	73 178.1	71 981.5	68 927.4	-4 250.7	-3 054.1	94.2	95.8
Otros (25 programas)	70 511.5	59 809.0	57 718.5	-12 793.0	-2 090.5	81.9	96.5

FUENTE: CEFP, con base en el Anexo XXI Avance de indicadores de desempeño de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2012, SHCP, 2012.

Como se observa en el cuadro anterior, el programa E561 “Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica” registró erogaciones

²³ Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2012, SHCP, 2012, p. 70.

²⁴ Anexo XXI Avance de Indicadores de Desempeño de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2012, SHCP, 2012.

por 50 mil 334.1 mdp, cantidad que representa un avance de 95.1% en el ejercicio de su presupuesto autorizado al período.

El ejercicio de recursos a través de este programa es particularmente relevante, pues sus erogaciones concentran cerca del 40% del Gasto Programable ejercido por la CFE en el período; en tanto que sus recursos no aplicados, por 2 mil 609.0 mdp, representan alrededor del 60% del rezago que en ese tipo de gasto registra la entidad.

Cabe señalar que, aun cuando en términos relativos el programa en comento fue objeto de una adecuación presupuestaria menor (recorte de 2.8%), la disminución aplicada a su presupuesto en términos absolutos ascendió a 1 mil 520.4 mdp y, aún así, no logró ejercer cabalmente su presupuesto modificado. Si se compararan las erogaciones efectuadas en el período (50 mil 334.1 mdp) con el presupuesto originalmente calendarizado (54 mil 463.5 mdp), los recursos que dejaron de aplicarse ascienden a 4 mil 129.4 mdp; que podrían estar asociados al mantenimiento de las centrales generadoras, toda vez que el objetivo de este programa es además de la operación de las centrales generadoras de electricidad, asegurar un suministro de energía eléctrica con eficiencia y calidad, a través de programas de mantenimiento aplicados en dichas centrales.

A través del programa E567 “Operar y mantener las líneas de transmisión y subestaciones de transformación que integran el Sistema Eléctrico Nacional, así como operar y mantener la Red Nacional de Fibra Óptica, y proporcionar servicios de telecomunicaciones”, se ejercieron recursos por un monto total de 2 mil 778.5 mdp, cifra que representa un avance de apenas el 83.3% de su presupuesto modificado al período, registrando un rezago de 557.1 mdp. De acuerdo con los Informes Trimestrales, en este programa se efectuó una leve ampliación al alza de sus recursos

por 22.1 mdp (0.7%), sin embargo, se terminó ejerciendo un presupuesto menor al modificado, incluso por debajo del originalmente calendarizado²⁵.

Con un total de recursos aplicados por 15 mil 814.8 mdp, el programa E570 “Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica”, registra un sobre-ejercicio de recursos 0.7% respecto a su presupuesto modificado²⁶.

Gasto no programable

Al segundo trimestre, las erogaciones no programables ascendieron a 4 mil 838.7 mdp, destinados cubrir el costo financiero de la deuda de la CFE. Esta cantidad implicó un ejercicio de recursos 10.5% mayor al presupuesto modificado, correspondiente a un monto de 459.2 mdp.

Es importante resaltar que el presupuesto calendarizado al período para el Gasto No Programable de la paraestatal (4 mil 700.1 mdp), fue objeto de una adecuación a la baja por 320.6 mdp, para situarse en 4 mil 379.5 mdp, sin embargo, al final se ejercieron 4 mil 838.7 mdp, es decir, 138.5 mdp más que el presupuesto original. No obstante estos contrasentidos, que podrían generar dudas sobre la forma en que se planea el presupuesto de la entidad, los Informes Trimestrales no proporcionan información al respecto.

IV. Avance financiero, enero-mayo 2012

Considerando que en los Informes Trimestrales no se reporta el ejercicio de recursos de todos los programas presupuestarios a cargo de la CFE, en este apartado se revisa

²⁵ El objetivo de este programa es “mantener la disponibilidad y confiabilidad de la red eléctrica de transmisión y transformación”, a través de la optimización de programas de mantenimiento.

²⁶ Mediante este programa, la CFE busca “garantizar la continuidad y calidad de los servicios de distribución de energía eléctrica”, con programas de mantenimiento a la infraestructura eléctrica de distribución.

el Informe de Avance de la SHCP, que al presentar el avance de todos esos programas al mes de mayo, permite profundizar en el análisis del ejercicio del presupuesto de la entidad durante el primer semestre del año.

Al mes de mayo, la CFE registró un avance en el ejercicio de sus recursos de apenas el 88.6%, con un total erogado de 104 mil 267 mdp. Es importante señalar que hasta ese mes, no se habían realizado adecuaciones al presupuesto de la entidad, por lo que ese avance se midió a partir de un presupuesto sin modificaciones. Este hecho resulta de la mayor relevancia, pues da pie a considerar la posibilidad de que el recorte aplicado al presupuesto de la entidad en el mes de junio por 11 mil 899.1 mdp, se efectuó en gran parte para subsanar el rezago que registraba al mes de mayo por 13 mil 438.5 mdp. De no haberse efectuado dicho recorte, el avance que reportaría la entidad al primer semestre del año, sería igual al que registraba en mayo.

En el Informe de Avance se reporta el ejercicio de recursos de un total de 24 programas presupuestarios a cargo de la CFE, incluyendo el programa K028 “Estudios de preinversión” (por 112.6 mdp), que en principio no estaba considerado en el PEF 2012; así como el monto correspondiente a Operaciones Ajenas. Respecto a los 23 programas aprobados en el PEF 2012, nueve mostraron un ejercicio de recursos mayor a sus correspondientes presupuestos calendarizados y 14 programas reportaron la situación inversa; de estos últimos, nueve tuvieron un nivel de avance menor al 85 por ciento.

Ahora bien, 81.2% de los recursos no aplicados por la entidad al mes de mayo, deriva de los rezagos que se registraron en cuatro programas presupuestarios y que en conjunto suman 10 mil 910.1 mdp. Estos programas son: R584 “Adquisición de energía eléctrica a los Productores Externos de Energía”, E561 “Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica”, K044 “Proyectos de infraestructura económica de electricidad (Pidiregas)” y E562 “Operación,

mantenimiento y recarga de la Nucleoeléctrica Laguna Verde para la generación de energía eléctrica”, con rezagos de 6 mil 232.6, 2 mil 773.5, un mil 117.9 y 786.1 mdp, respectivamente.

**AVANCE FINANCIERO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS A CARGO DE LA
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, ENERO-MAYO DE 2012
-Millones de pesos-**

Programa presupuestario	Aprobado (a)	Modificado (b)	Ejercido (c)	Diferencia (d)=(c)-(b)	% de avance (e)=(c/(b))
Total	117 705.5	117 705.5	104 267.0	-13 438.5	88.6
R584 Adquisición de energía eléctrica a los Productores Externos de Energía	23 371.2	23 371.2	17 138.6	-6 232.6	73.3
E561 Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	45 093.5	45 093.5	42 320.0	-2 773.5	93.8
K044 Proyectos de Infraestructura económica de electricidad (Pidiregas)	6 626.7	6 626.7	5 508.8	-1 117.9	83.1
E562 Operación, mantenimiento y recarga de la Nucleoeléctrica Laguna Verde para la generación de energía eléctrica	2 719.4	2 719.4	1 933.3	-786.1	71.1
Subtotal	77 810.8	77 810.8	66 900.7	-10 910.1	86.0
Otros (20 programas)*	39 894.7	39 894.7	37 366.3	-2 528.4	93.7

*Incluye Operaciones ajenas

FUENTE: CEFP, con base en el Informe de avance de los programas presupuestarios aprobados en el PEF, enero-mayo 2012, SHCP, 2012.

El resto de los recursos no aplicados por el conjunto de los otros 20 programas presupuestarios, asciende a 2 mil 528.4 mdp e incluyen Operaciones Ajenas por un mil 503.9 mdp.

Es interesante observar que los programas presupuestarios con mayor rezago absoluto al mes de mayo, fueron precisamente los más afectados por el recorte presupuestario efectuado en junio, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Aun cuando el programa E563 “Suministro de energético a las centrales Generadoras de energía eléctrica” no mostró un atraso importante en la aplicación de sus recursos durante el período enero-mayo (113.5 mdp), su presupuesto resultó significativamente afectado por los recortes efectuados en junio, por un monto de 1 mil 84.9 mdp (11.7 por ciento).

Bajo este escenario, cabe la posibilidad de que el presupuesto de la entidad fue recortado de manera tal, que el ejercicio de recursos al primer semestre del año, no registrara el bajo nivel de avance que observaba al mes de mayo. Específicamente, de no haberse aplicado dicho recorte, la CFE estaría registrando un rezago en la aplicación de su presupuesto por la cantidad de 17 mil 43.7 mdp (11.9%).

COMPARATIVO ENTRE EL REZAGO A MAYO Y EL RECORTE A JUNIO EN EL GASTO DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO, 2012
-Millones de pesos-

Programa presupuestario		Rezago a mayo		Recorte a junio	
		Absoluto	Relativo %	Absoluto	Relativo %
Total		-13 438.5	-11.4	-11 899.1	-8.3
R584	Adquisición de energía eléctrica a los Productores Externos de Energía	-6 232.6	-26.7	-4 605.7	-15.9
E 561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	-2 773.5	-6.2	-1 520.4	-2.8
K044	Proyectos de infraestructura económica de electricidad	-1 117.9	-16.9	-916.6	-12.2
E562	Operación, mantenimiento y recarga de la Nucleoeléctrica Laguna Verde para la generación de energía eléctrica	-786.1	-28.9	-643.6	-21.4
E563	Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad	-113.5	-1.5	-1 084.9	-11.7
Otros programas ^{1/}		-2 414.9	-5.7	-3 127.9	-8.7

^{1/} Incluye Operaciones ajenas.

FUENTE: CEFPE, con base en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Segundo Trimestre de 2012, SHCP, 2012 y el Informe de Avance de los Programas presupuestarios aprobados en el PEF, enero-mayo 2012, SHCP, 2012.

Llama la atención el hecho de que en los Informes Trimestrales se aduce que el menor gasto ejercido por la paraestatal en el período de análisis, estaría asociado a los menores pagos por concepto de combustibles. Sin embargo, al observar el cuadro anterior, dicho argumento no queda del todo claro, ya que el recorte se aplicó también en programas cuyos recursos se destinan a erogaciones distintas a dicho concepto, tales como mantenimiento e inversión.

V. Conclusiones

En los Informes Trimestrales, la CFE reporta un avance de 96.1% en el ejercicio de sus recursos autorizados al primer semestre del año. Si bien este avance podría considerarse como indicativo de una buena planeación y ejercicio del presupuesto por parte de la entidad, la perspectiva es otra si se considera que se está midiendo en relación a un presupuesto modificado, que resultó de un recorte neto de recursos de 8.2% al presupuesto originalmente calendarizado de la paraestatal, afectando principalmente al presupuesto del Gasto Programable. Sin dicha adecuación, el avance de la CFE en el ejercicio su presupuesto alcanzaría apenas el 88.6 por ciento.

A nivel programático, todos los programas presupuestarios a cargo de la entidad fueron modificados, presentándose en la mitad de éstos, adecuaciones de más del 10%. Sin embargo, los recortes efectuados en los programas R584 “Adquisición de energía eléctrica a los Productores Externos de Energía”, E561 “Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica”, E563 “Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad”, y K044 “Proyectos de Infraestructura económica de electricidad (Pidiregas)”, abarcaron el 68.3% de la reducción del Gasto Programable de la paraestatal.

A pesar de que en los Informes Trimestrales sólo se reporta el ejercicio de recursos de tres programas presupuestarios, el rezago observado en el programa E561 “Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica”, representa el 60% de los recursos programables no aplicados por la entidad.

El avance en los programas presupuestarios de la paraestatal al mes de mayo, fue de 88.6%, que resultó principalmente del rezago en la aplicación de recursos en cinco programas, que coincidentemente son los más afectados por el recorte presupuestario que se reporta en los Informes Trimestrales. Considerando que al mes de mayo no se habían efectuado adecuaciones al presupuesto de la entidad, se infiere que los recortes

se realizaron precisamente en el mes de junio; sin estos ajustes, el avance en el ejercicio del presupuesto por parte de la CFE al primer semestre del año, habría sido igual al registrado en el mes de mayo, es decir, de 88.6 por ciento.

Finalmente, la explicación que plantea la SHCP en cuanto a que el diferencial por 17 mil 43.7 mdp que se observa entre el presupuesto programable ejercido y el calendarizado original al período, está relacionado al pago de combustibles, no resulta muy convincente, pues alrededor del 70% de esa brecha (11 mil 899.1 mdp) resultó del recorte al presupuesto efectuado en el mes junio, afectando no sólo al programa asociado al abasto de combustibles, sino también a otros programas cuyos recursos se destinan a erogaciones distintas a dicho concepto, tales como mantenimiento e inversión.

Fuente de información:

<http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2012/octubre/notacefp0682012.pdf>

Para tener acceso a los anexos:

<http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2012/octubre/notacefp0682012.pdf>

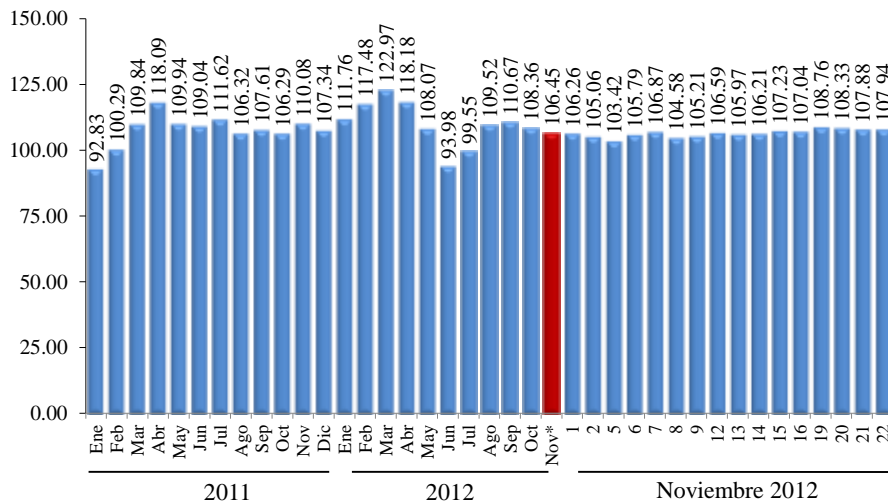
Canasta de crudos de la OPEP

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) informó el 4 de septiembre de 2012 que nueva canasta de crudos de referencia de la OPEP, que se integra regularmente por los crudos de exportación de los principales países miembros de la Organización, de acuerdo con su producción y exportación a los principales mercados; y refleja, además, la calidad media de los crudos de exportación del cártel. Así, en términos generales, se incluyeron los siguientes tipos de crudos: Saharan Blend (Argelia), Girassol (Angola), Oriente (Ecuador), Iran Heavy (República Islámica de Irán), Basra Light (Iraq), Kuwait Export (Kuwait), Es Sider (Libia), Bonny Light (Nigeria), Qatar Marine (Qatar), Arab Light (Arabia Saudita), Murban (Emiratos Arabes Unidos) y Merey (Venezuela).

Cabe destacar que el Girasol (Angola) y el Oriente (Ecuador) se incluyen en la canasta a partir de enero y de octubre de 2007, respectivamente. Además, en enero de 2009 se excluyó del precio de la canasta el crudo Minas (Indonesia); en tanto que el venezolano BCF-17 fue sustituido por el Merey.

Al 22 de noviembre de 2012, la canasta de crudos de la OPEP registraron una cotización promedio en el mes de 106.45 dólares por barril (d/b), cifra 1.76% menor con relación al mes inmediato anterior (108.36 d/b), 0.83%, inferior con respecto a diciembre anterior (107.34 d/b), y 3.30% menos si se le compara con el promedio de noviembre de 2011 (110.08 d/b).

PRECIO DE LA CANASTA DE CRUDOS DE LA OPEP
-Dólares por barril-
2011-2012



* Promedio al día 22 de noviembre.

FUENTE: OPEP.

Fuente de información:

http://www.opec.org/opec_web/en/data_graphs/40.htm?selectedTab=daily

http://www.opec.org/opec_web/en/press_room/923.htm

China plantea una diferencia contra la Unión Europea y determinados Estados miembros (OMC)

El 5 de noviembre de 2012, China notificó a la Secretaría de la Organización Mundial del Comercio (OMC) una solicitud de celebración de consultas con la Unión Europea y determinados Estados miembros. Alega que determinadas medidas que afectan al sector de la generación de energía renovable relacionadas con los programas de tarifas reguladas de los Estados miembros de la Unión Europea, incluidos, entre otros, Italia y Grecia, contienen restricciones de contenido nacional y son incompatibles con el GATT de 1994, el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias y el Acuerdo sobre las Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio.

Fuente de información:

http://www.wto.org/spanish/news_s/news12_s/ds452rfc_05nov12_s.htm